

COMUNICADO DE PRENSA

LUNDIN GOLD INCORPORA DOS BANCOS AL SINDICATO DE PRESTAMISTAS

13 de abril de 2018 (Vancouver, Canadá) Lundin Gold Inc. ("Lundin Gold" o la "Compañía") (TSX: LUG y Nasdaq Stockholm: LUG) se complace en anunciar que Natixis y el Banco de Montreal se han unido al sindicato de prestamistas que otorgan el crédito principal garantizado para el financiamiento de proyecto (el "Crédito"), mismo que fue anunciado anteriormente. Como resultado de sus compromisos adicionales, el compromiso total de los prestamistas bajo el Crédito ha aumentado a USD 350 millones. Este Crédito financiará el desarrollo y la construcción del proyecto aurífero Fruta del Norte en Ecuador ("Fruta Del Norte" o el "Proyecto").

"La incorporación de Natixis y el Banco de Montreal al sindicato de prestamistas demuestra el apoyo internacional con el que goza Fruta del Norte", dijo Ron Hochstein, presidente y director ejecutivo de Lundin Gold. "Nos complace haber tenido éxito en asegurar los fondos necesarios para el futuro del Proyecto a través de una combinación de deuda y capital".

El Crédito queda sujeto a la finalización de la documentación definitiva, que incluirá los términos, tarifas y condiciones de financiamiento de proyectos acostumbrados, un convenio de acreedores integral, la garantía de una agencia de crédito para la exportación que cubra USD 100 millones del Crédito y la finalización de la debida diligencia en curso.

Sobre Lundin Gold

Lundin Gold, con sede en Vancouver, Canadá, se encuentra desarrollando el proyecto aurífero, de su total propiedad, Fruta del Norte, en el sudeste de Ecuador. Fruta del Norte es uno de los proyectos auríferos más grandes y con más alta ley que se construye actualmente. El Directorio de la Compañía y su equipo administrativo tienen amplia experiencia en la construcción y operación minera; y tienen como objetivo principal impulsar este proyecto para lograr la primera producción de oro en 2019.

La Compañía opera con transparencia y de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. Lundin Gold está comprometido con la generación valor para sus accionistas, mientras aporta con beneficios económicos y sociales a las comunidades involucradas, fomentando un lugar de trabajo saludable y seguro y minimizando el impacto ambiental. La Compañía considera que el valor creado a través del desarrollo de Fruta del Norte beneficiará a sus accionistas, al Gobierno y al pueblo de Ecuador.

Información Adicional

La información en el presente comunicado está sujeta a los requisitos de divulgación de Lundin Gold de conformidad con el Reglamento sobre el abuso del mercado de la Unión Europea. Esta información se envió para su publicación viernes, 13 de abril de 2018 a las 9:00 hora del Pacífico a través de las personas de contacto que se detallan a continuación.

Para más información, sírvase contactar a:

Lundin Gold Inc.

Ron F. Hochstein
Presidente y director ejecutivo
+593 2-299-6400
+1-604-806-3589

Lundin Gold Inc.
Sabina Srubiski
Gerente, Relaciones con Inversionistas
+1-604-806-3089
info@lundingold.com
www.lundingold.com

[Sigue a Lundin Gold en Twitter](#)

Precaución sobre la información prospectiva o declaraciones sobre hechos futuros

Cierta información y declaraciones en este comunicado de prensa se consideran "información prospectiva" o "declaraciones sobre hechos futuros", estos términos se definen bajo las leyes de valores canadienses (denominadas colectivamente como "declaraciones prospectivas"). Cualquier declaración que exprese o involucre debates con respecto a predicciones, expectativas, creencias, planes, proyecciones, objetivos, suposiciones o eventos futuros o desempeño (a menudo, pero no siempre, identificado por palabras o frases como "cree", "anticipa", "espera", "se espera", "programado", "estimaciones", "pendiente", "tiene la intención", "planes", "proyecciones", "objetivos" o "esperanzas", o variaciones de tales palabras y frases o declaraciones de que ciertas acciones, eventos o resultados "pueden", "podrán", "podrían", "harán", "deberían", "podrían", "se tomarán", "ocurrirán" y expresiones similares) no son declaraciones de hecho; por lo tanto, se podrían considerar declaraciones sobre hechos futuros.

Por su naturaleza, las declaraciones e información sobre hechos futuros implican suposiciones, riesgos inherentes e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de predecir, y generalmente están fuera del control de la dirección corporativa, que podrían causar que los resultados reales sean sustancialmente diferentes de los expresados por dichas declaraciones sobre hechos futuros e información prospectiva. Lundin Gold cree que las expectativas reflejadas en esta información prospectiva son razonables, pero no se puede garantizar que estas expectativas sean correctas. No se debe confiar indebidamente en la información prospectiva. Esta información se refiere únicamente a la fecha de este comunicado de prensa, y la Compañía no necesariamente actualizará esta información, a menos que así lo exijan las leyes de valores.

Este comunicado de prensa contiene varios elementos de información prospectiva, que incluyen declaraciones relacionadas con: el momento previsto de la producción, la negociación y liquidación del Crédito, los términos anticipados del Crédito, la capacidad de la Compañía para satisfacer las condiciones previas del Crédito, los costos asociados con el establecimiento del Crédito y el uso planificado de los fondos del Crédito.

Los resultados reales de Lundin Gold podrían variar significativamente de los anticipados. La dirección corporativa ha identificado los siguientes factores de riesgo que podrían tener un impacto significativo en la Compañía o en el precio de cotización de sus acciones: la capacidad para organizar la financiación y el riesgo para los accionistas de una dilución como resultado de los futuros financiamientos de capital; riesgos relacionados con la realización de negocios en un mercado emergente, como la posible inestabilidad del gobierno, inestabilidad económica y conmoción civil; volatilidad en el precio del oro; el otorgamiento oportuno de aprobaciones regulatorias, permisos y licencias; riesgos asociados con el desempeño de los contratistas de la Compañía; riesgos inherentes al desarrollo de una mina subterránea; título deficiente o vulnerable de las concesiones mineras y derechos de superficie; la escasez de recursos, como por ejemplo la mano de obra, y una dependencia del personal clave; riesgos asociados con las relaciones de la Compañía con la comunidad; infraestructura poco confiable y oposición local a la minería; volatilidad en el precio de mercado de las acciones de la Compañía; incertidumbre sobre el régimen tributario en Ecuador; medidas requeridas para proteger a las especies en peligro de extinción; dificultad para cumplir con

las cambiantes regulaciones y políticas gubernamentales, que incluyen, entre otras, el cumplimiento de las normas ambientales, de salud y seguridad, y el costo del cumplimiento o incumplimiento de las leyes aplicables; riesgos de exploración y desarrollo; la precisión de las estimaciones de Reservas y Recursos Minerales de FDN y la dependencia de la Compañía en un solo proyecto; pasivos; la falta de una trayectoria operativa de la Compañía en Ecuador; la minería ilegal; incertidumbre en cuanto a la rehabilitación y el desmantelamiento; condiciones económicas globales adversas; riesgos asociados con los sistemas de información de la Compañía; la insuficiencia del seguro; riesgos de soborno o corrupción; un potencial litigio; límites de divulgación y controles internos; y la influencia potencial de los accionistas más grandes de la Compañía.

No puede garantizarse que dichas declaraciones sean precisas, ya que los resultados reales y futuros de Lundin Gold podrían variar sustancialmente de los anticipados en esta información prospectiva como resultado de los factores mencionados en la sección "Factores de riesgo" del Formulario de Informe Anual de Lundin Gold de fecha 20 de marzo de 2018, que está disponible en SEDAR en www.sedar.com.